

Quarta de Carnero q^{da} reviva por la Tubilacion de Pedro
Cavanosa, mediante z^{ta} causa Criminal. Y respec
to a esta causa haze contando en la Caxniveria ^{ca} p^{ta}
y en la tabla de Baca, por su d^ose con buena conducta
y honrada, publica rendidamente a la Ciudad y region
nombrarle en d^o ha tabla de Carnero, que desde luego
reobliga a contribuir a d^o ha Cavanosa con la tercera
parte de utilidad, segun y como lo tenia pactado con
Mr. feixido Antonio Marti, o segun fuere a la
satisfaccion de este Ayuntamiento; Quen habiendo
lo oido y confesido a tendienco a los buenos procederes del
exprevado Juan Dinare, desde luego lo nombra
por tal Contante de la tabla de Carnero y se haba
al cargo de l^o Pedro Cavanosa, y se halla Tubilado
Contribuyendole como lo ofrere con la tercera parte
de los productos que diariamente de d^o durante la
vida del mismo; Y por un falleximiento que se en
toda propiedad disfrutando por entero quanto rin
da a ha tabla segun y como remanesan los d^o may
Contantes de l^o y por esta Ciudad. Y a cuenta de l^o
Libre teniend^o de esta resolucion para un quando
y q^{da} le riva de t^o tal en forma.

Nomb^o de Cont^o de Carn^o y de Baca a d^o ha esta Ciudad replicando rendidamente se d^o confesir
Dinare - - - - - la tabla de Baca a d^o ha d^o en consideracion a
sus Omnidad^o por proceder en inteligencia y robustez.